



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Administración y Finanzas
Depto. Adquisiciones

REVOQUESE LICITACION PÚBLICA
ID 3017-606-L119

DECRETO N° 1570

Lota, Septiembre 03 de 2019.-

VISTOS:

que aprueba llamado a licitación pública;

N° 1365 de fecha 02/09/2019, Secretaria Municipal, Departamento Relaciones Públicas;

03.09.2019, ID 3017-606-L119;

Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

a) Decreto Alcaldicio N° 1558 de 02 de Septiembre 2019

b) Solicitud de Compra N° 40 de fecha 02.09.2019, Folio

c) Publicación en Portal Chile Compra, con fecha

d) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1º Revóquese, licitación pública ID 3017-606-L119, dado que por error se publicaron productos de alimentación debiendo ser un Servicio Producción y Eventos.

2º Se realizara un nuevo llamado a Licitación Pública a través del portal Mercado Publico.

ANÓTESE COMUNÍQUESE AL MERCADO PUBLICO Y A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

POR ORDEN DE SR.ALCALDE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



AAF /rol.-

Distribución:

- Adquisiciones
- Archivo.-